



1. DATOS GENERALES

Asignatura: FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 376 - GRADO EN FARMACIA**Centro:** 14 - FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE**Curso:** 3**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** farmacia.ab.uclm.es**Código:** 14325**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2023-24**Grupo(s):** 10**Duración:** C2**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: ENRIQUE NIZA GONZÁLEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA		Enrique.Niza@uclm.es	
Profesor: INMACULADA CONCEPCION POSADAS MAYO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Farmacia	CIENCIAS MÉDICAS	2953	inmaculada.posadas@uclm.es	Acordar con la profesora vía email
Profesor: MARÍA DOLORES PÉREZ CARRIÓN - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	96141	MariaD.Perez@uclm.es	Acordar con la profesora vía email
Profesor: ANGELA RUBIO MORAGA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ETSIAMB/Secretaría Académica	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA	926052943	angela.rubio@uclm.es	Acordar con la profesora vía email

2. REQUISITOS PREVIOS

El alumno debe considerar que para superar esta asignatura debería haber cursado y superado previamente las asignaturas de Biología y Botánica de primer curso y Fisiología de segundo. Es además importante que el alumno tenga conocimientos de Técnicas de Análisis, Química orgánica y Farmacología.

Dado que la mayor parte de la bibliografía que se maneja en los estudios está escrita en inglés, es muy recomendable que los/las estudiantes presenten fluidez en este idioma, que, además, les permitirá acceder a los Programas de Movilidad con mayor facilidad.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Farmacognosia y Fitoterapia se sitúa dentro del módulo de Biología, compuesto por 10 materias, que concentran las bases biológicas de la titulación: Bioquímica y Biología Molecular, Botánica, Inmunología, Parasitología, Microbiología, Farmacognosia y Fitoterapia, Bioinformática, Farmacogenética y Farmacogenómica. Pero además, esta asignatura se relaciona muy estrechamente con las asignaturas de Química Orgánica, Química Farmacéutica y Química Analítica, cuyos conocimientos son básicos para el desarrollo de estrategias adecuadas de aislamiento y caracterización de las drogas vegetales.

En esta asignatura, el graduado en Farmacia adquirirá las competencias necesarias para comprender el significado, objetivos y alcance de la Farmacognosia, así como los principales conceptos y términos que se utilizan en Farmacognosia y Fitoterapia. Establecer y aplicar los procedimientos adecuados para el correcto control de identidad, calidad y normalización de materias primas vegetales. Comprender la importancia de la fitoterapia en la prevención y tratamiento de enfermedades. Enumerar las diversas opciones fitoterapéuticas, así como las diversas formas de preparación y utilización. Estudiar las plantas medicinales utilizadas en fitoterapia clasificándolas en función de los diversos trastornos patológicos. Utilizar de forma correcta las principales especies vegetales empleadas en la elaboración de medicamentos. Desarrollar técnicas de aplicación práctica para el control de las materias primas de origen vegetal. Conocer las fórmulas de plantas medicinales existentes en el mercado fitoterapéutico. Conocer las posibles reacciones adversas, contraindicaciones, incompatibilidades e interacciones de estos preparados. Manejar las principales bases de datos sobre plantas medicinales. Por otro lado, a través de las materias que lo componen, se aportarán los contenidos necesarios de sistemática y taxonomía de organismos relacionados con la titulación (plantas, hongos, microorganismos, parásitos) así como de sus relaciones ecológicas y potencial interés aplicado.

PAPEL DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL MÓDULO Y DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los conocimientos adquiridos en la asignatura de Farmacognosia y Fitoterapia contribuyen a una formación integral del futuro farmacéutico para la realización de competencias genéricas recomendadas por distintas normativas e instituciones (Federación Farmacéutica Internacional, Directivas europeas, CGCOF, MEC, libro blanco de la ANECA y ORDEN CIN/2137/2008):

Desarrollar habilidades en el uso de los efectos beneficiosos de las plantas medicinales y comprender los riesgos sanitarios asociados con su mal uso. Conocer las plantas medicinales: uso y gestión.

Adquirir conocimientos y capacidad para manipular, analizar y controlar la calidad de materias primas y medicamentos.

Conocer y aplicar métodos para evaluar los efectos beneficiosos o tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.

Comunicar y educar al paciente y al público en general sobre el uso racional de los medicamentos para asegurar el cumplimiento del tratamiento, así como aportar conocimientos de apoyo al prescriptor.

Desarrollar habilidades y destrezas investigadoras de observación, recolección, clasificación, selección, contraste, análisis de información general y especializada, difusión y toma de decisiones.

Llevar a cabo ensayos de productos medicinales en laboratorios de control. Almacenamiento, conservación y distribución de productos medicinales.

Adquirir un conocimiento adecuado de los medicamentos y de las sustancias utilizadas para la fabricación de los mismos.

Realizar actividad asistencial, de investigación y docencia, fabricación, control de calidad, distribución, dispensación (Oficina de Farmacia y Farmacia Hospitalaria) y gestión de la prestación farmacéutica relacionadas con los medicamentos de uso humano y animal, productos sanitarios, plantas medicinales, medicamentos homeopáticos, fórmulas magistrales y preparados oficinales.

PERFIL PROFESIONAL

Los conocimientos adquiridos en Farmacognosia y Fitoterapia contribuyen a una formación pluridisciplinar del farmacéutico que le capacita para ejercer su profesión en diferentes modalidades:

Farmacia Comunitaria (Oficina de Farmacia).

Industria y Distribución.

Análisis de medicamentos y drogas

Investigación y docencia

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
B01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas.
B02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
B05	Capacidad de desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
EB02	Desarrollar habilidades relacionadas con el uso de los efectos beneficiosos de las plantas medicinales y comprender los riesgos sanitarios asociados con su mal uso.
EB03	Estimar los riesgos biológicos asociados a la utilización de sustancias y procesos de laboratorios implicados.
EB10	Conocer plantas medicinales: diversidad botánica, fisiología, uso y gestión. Legislación y Farmacia
EM04	Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
EM12	Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
EM21	Adquirir habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en fitoterapia.
G01	Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
G02	Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
G03	Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
G04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
G05	Prestar Consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
G06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
G07	Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en actividades de farmacovigilancia.
G08	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
G09	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
G10	Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
G11	Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondiente.
G12	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
G13	Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración con equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
G14	Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
G15	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica.
T01	Capacidad de razonamiento crítico basado en la aplicación del método científico
T02	Capacidad para gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
T03	Manejo de software básico y específico para el tratamiento de la información y de los resultados experimentales.
T04	Motivación por la calidad, la seguridad laboral y sensibilización hacia temas medioambientales, con conocimiento de los sistemas reconocidos a nivel internacional para la correcta gestión de estos aspectos.
T05	Capacidad de organización, planificación y ejecución.
T06	Capacidad para abordar la toma de decisiones y dirección de recursos humanos.
T07	Capacidad para trabajar en equipo y, en su caso, ejercer funciones de liderazgo, fomentando el carácter emprendedor.
T08	Desarrollar las habilidades para las relaciones interpersonales y la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprender la importancia de la fitoterapia en la prevención y tratamiento de enfermedades.

Conocer las posibles reacciones adversas, contraindicaciones, incompatibilidades e interacciones de estos preparados.

Conocer las fórmulas de plantas medicinales existentes en el mercado fitoterapéutico.

Enumerar las diversas opciones fitoterapéuticas, así como las diversas formas de preparación y utilización.

Establecer y aplicar los procedimientos adecuados para el correcto control de identidad, calidad y normalización de materias primas vegetales.

Comprender el significado, objetivos y alcance de la Farmacognosia, así como los principales conceptos y términos que se utilizan en Farmacognosia y Fitoterapia.

Manejar las principales bases de datos sobre plantas medicinales.

Desarrollar técnicas de aplicación práctica para el control de las materias primas de origen vegetal.

Estudiar las plantas medicinales utilizadas en fitoterapia clasificándolas en función de los diversos trastornos patológicos.

Utilizar de forma correcta las principales especies vegetales empleadas en la elaboración de medicamentos.

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA FARMACOGNOSIA.

Tema 2: OBTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DROGAS DE ORIGEN VEGETAL.

Tema 3: CONTROL DE CALIDAD DE DROGAS VEGETALES.

Tema 4: GLÚCIDOS Y SUS DERIVADOS.

Tema 5: OTROS COMPUESTOS DEL METABOLISMO PRIMARIO.

Tema 6: COMPUESTOS FENÓLICOS.

Tema 7: COMPUESTOS FLAVONOIDES.

Tema 8: ANTOCIANOS Y ANTOCIANÓSIDOS.

Tema 9: TANINOS Y DERIVADOS.

Tema 10: QUINONAS Y ANTRAQUINONAS.

Tema 11: TERPENOS Y ESTEROIDES.

Tema 12: ACEITES ESENCIALES.

Tema 13: ALCALOIDES: GENERALIDADES.

Tema 14: ALCALOIDES DERIVADOS DE LA ORNITINA Y DE LA LISINA.

Tema 15: ALCALOIDES DERIVADOS DE FENILALANINA Y DE LA TIROSINA.

Tema 16: ALCALOIDES DERIVADOS DEL TRIPTÓFANO.

Tema 17: ALCALOIDES DE ORIGEN DIVERSO.

Tema 18: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO.

Tema 19: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.

Tema 20: DROGAS QUE ACTÚAN FRENTE AL DOLOR.

Tema 21: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL APARATO CARDIOVASCULAR.

Tema 22: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL APARATO RESPIRATORIO.

Tema 23: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL APARATO DIGESTIVO.

Tema 24: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA GENITOURINARIO.

Tema 25: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE PIEL Y MUCOSAS.

Tema 26: DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL METABOLISMO Y SISTEMA ENDOCRINO.

Tema 27: DROGAS ACTIVAS EN PROCESOS INFECCIOSOS Y RELACIONADOS.

Tema 28: DROGAS CON ACTIVIDAD ANTITUMORAL.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Se presenta el temario teórico de la asignatura.

El temario práctico consta de cuatro bloques principales:

I. CONTROL DE CALIDAD: Estudio micrográfico de drogas. Raíces, bulbos y rizomas. Cortezas. Hojas. Flores y frutos.

II. PREPARACIÓN DE EXTRACTOS Y ACEITES ESENCIALES: Se muestran diferentes sistemas de extracción de drogas vegetales.

III. ESTUDIOS FITOQUÍMICOS DE DROGAS. AISLAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE METABOLITOS SECUNDARIOS QUE CONSTITUYEN LOS PRINCIPIOS ACTIVOS DE DROGAS. ENSAYOS CUALITATIVOS GENERALES.

IV. VALORACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	B01 B02 B03 B04 B05 EB10 EM12 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09	1.44	36	S	N	La disponibilidad de los recursos docentes estará accesible en la plataforma Moodle antes del comienzo de las actividades. Además, los estudiantes tendrán acceso a material bibliográfico y audiovisual complementario (libros, artículos de revisión, videos) en la biblioteca universitaria del campus de Albacete. La docencia se realizará mediante la combinación de métodos basados en la metodología de

		G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06					estudio de casos, en la clase magistral y en la resolución de ejercicios y problemas. La participación activa del estudiante, mediante el trabajo cooperativo tanto en el aula como fuera de ella y en la confección y defensa de trabajos y seminarios que se expondrán oralmente se tendrá en cuenta en la valoración final de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	B01 B02 B03 B04 B05 EB02 EB03 EB10 EM04 EM12 EM21 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.8	20	S	S	La docencia práctica se impartirá en grupos reducidos dentro de periodos establecidos en el calendario académico y que no coinciden con otras actividades lectivas. Se llevarán a cabo en aulas y/o laboratorios, dotados todos ellos con los medios adecuados para llevar a cabo ejercicios prácticos en grupo. El alumno no podrá superar la asignatura si no las realiza adecuadamente.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	B01 B02 B03 B04 B05 EB10 EM12 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	3.6	90	S	N	El alumno podrá solicitar tutorías personales sobre contenidos de la asignatura concertando la entrevista previamente con el profesor correspondiente.
Evaluación Formativa [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	B01 B02 B03 B04 B05 EB02 EB03 EB10 EM04 EM12 EM21 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.16	4	S	S	En el calendario académico se han reservado fechas específicas para las pruebas de evaluación que no coinciden con otras actividades lectivas.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Resolución de problemas en clase y la realización de un trabajo y exposición del mismo, sobre el desarrollo de un producto elaborado a base de plantas medicinales. Estas pruebas, se valorarán realizando la media aritmética de ambas actividades. El aprovechamiento en clase, se considerará en la nota final siempre y cuando se haya obtenido un 4 en la parte teórica o prueba final de la asignatura.
Prueba final	70.00%	70.00%	En la evaluación continua, se propone un sistema de una evaluación formativa, y una prueba final. La parte teórica posee un valor del 70%. Cada parte constituye el 35% del total de la parte teórica de la asignatura. Para poder hacer la evaluación formativa para descargar materia, el estudiante deberá inscribirse en el formulario que se cargará en tiempo y forma en el foro del campus virtual. Para poder descargar materia deberá sacar un valor igual o superior a cuatro. Si no se presenta a esta prueba, o saca menos de un 4 el estudiante, irá con el 70% del apartado de teoría a la prueba final donde no se aplicarán mínimos en las partes. Para calcular la nota del apartado de teoría en la prueba final se realizará la nota media aritmética entre el apartado denominado Farmacognosia y Fitoterapia Si algún alumno desea subir su nota siempre puede acudir a la prueba final y la nota que obtenga será la final obtenida. Para ello hay que hacer una solicitud por foro. La asistencia a la clase no tendrá ninguna repercusión en la nota final en este apartado.
Realización de prácticas en laboratorio	20.00%	20.00%	Las prácticas en todos los casos son actividades obligatorias no repetibles. El estudiante realizará una prueba procedimental al finalizar todas las sesiones de prácticas. La existencia de una falta sin justificación adecuada de alguna de las sesiones, implicará que el estudiante tendrá que hacer una prueba práctica y/o procedimental en el laboratorio en la convocatoria extraordinaria. Las prácticas se considerará en la nota final siempre y cuando

			se haya obtenido un 4 tanto en las prácticas como en la parte teórica o prueba final de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación teórica: Constará de 1 evaluación formativa y/o prueba final que incluirá conceptos teóricos y temas tratados en las distintas actividades docentes. El 70 % de la calificación final de la asignatura estará distribuido en una evaluación formativa y/o prueba final donde cada una de ellas supondrá un 35% del total de la asignatura, o un 70% si solo se va a la prueba final. Para presentarse a la evaluación formativa, el estudiante deberá rellenar en tiempo y forma el formulario que se colgará en el foro del campus virtual de la asignatura. No se utilizará el correo electrónico para tal fin.

El alumno que obtengan menos de un 4 en la media aritmética de la evaluación formativa y/o la prueba final deberá realizar la prueba final extraordinaria para el conjunto de la teoría que constituirá el 70% de la calificación final de la asignatura.

Evaluación práctica: Al finalizar las prácticas se llevará a cabo una prueba procedimental si se han asistido al 70% de las prácticas. En caso de no asistir al 70% de las prácticas, el estudiante tendrá la oportunidad de realizar un examen en el laboratorio en la convocatoria extraordinaria que constituirá en una prueba práctica y/o procedimental. La calificación obtenida, si es mayor o igual a 4, se conservará durante los dos cursos académicos siguientes. Si la calificación es menor de 4, el alumno tendrá que hacer la prueba procedimental en años posteriores pero no tendrá que repetir las sesiones prácticas en el laboratorio. En este caso tendrá dos oportunidades, una en el ordinaria y otra en la extraordinaria.

Evaluación de presentaciones y trabajos mediante exposiciones orales. Estas actividades supondrán el 10% de la calificación final de la asignatura siendo NO OBLIGATORIAS.

Para superar la asignatura el alumno deberá sacar un nota media ponderada de las calificaciones obtenidas entre la teoría (70%), prácticas (20%) y el trabajo (10%), igual o mayor a 5.

Evaluación no continua:

Evaluación teórica: Constará de una prueba final que incluirá conceptos teóricos que constituirá el 70% de la calificación final de la asignatura. El alumno tendrá que sacar una nota mayor o igual a 4 para hacer la media ponderada con las prácticas.

Evaluación práctica: Las prácticas (20%) se evaluarán mediante prueba práctica y/o procedimental en el laboratorio en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. La calificación obtenida, si es mayor o igual a 4, se conservará durante los dos cursos académicos siguientes. Si la calificación es menor de 4, el alumno tendrá que hacer la prueba procedimental en años posteriores pero no tendrá que repetir las sesiones prácticas en el laboratorio. En este caso tendrá dos oportunidades, una en el ordinaria y otra en la extraordinaria.

Para superar la asignatura el alumno deberá sacar un nota media ponderada de las calificaciones obtenidas entre la teoría (70%), prácticas (20%) y el trabajo (10%), igual o mayor a 5.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación continua: aplica lo mismo que está establecido en la convocatoria ordinaria.

Evaluación no continua: aplica lo mismo que está establecido en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha. Esta evaluación constará de una Prueba obligatoria que supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura, la prueba constará de una parte teórica que supondrá el 80% de la calificación y otra práctica en el laboratorio que supondrá el 20% de la calificación final. El alumno tendrá que sacar una nota mayor o igual a 4 para hacer la media ponderada entre la teoría y las prácticas. La asignatura se supera si la nota media ponderada entre ambas partes es mayor o igual a 5.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Comentarios generales sobre la planificación: Los estudiantes serán advertidas de cualquier cambio en la planificación a través de campus virtual.	
Tema 1 (de 28): INTRODUCCIÓN A LA FARMACOGNOSIA.	
Comentario: Calendario disponible en la web de la Facultad de Farmacia. La temporalización de los temas de la asignatura se colgará en el Campus Virtual dentro de las tres primeras semanas del cuatrimestre con el nombre de "Temporalización Farmacognosia y Fitoterapia" En cualquier caso los estudiantes serán advertidas de dichos cambios a través de campus virtual.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Total horas: 146	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Diego Cartés	Metabolitos secundarios activos: los medicamentos que nos proporciona la naturaleza		978-1982044671	2017	
Heinrich, Barnes, Gibbons & Williamson.	Fundamentals of Pharmacognosy and Phytotherapy, 2nd Edition.	Eselvier		2012	
Alonso, J.	Tratado de Fitofármacos y Nutracéuticos.	Corpus Editorial	Rosario, Argentina	2007	
Baudoux, D.	Boudoux DAromaterapia el arte de curar con aceites esenciales	Amyris		2013	
Baudoux, D.	Guía práctica de aromaterapia familiar y científica.	Amyris		2011	

Beatriz Hernando Pertierra	Libro blanco de los herbolarios y las plantas medicinales	Fundación Salud y Naturaleza	2007
	http://www.fitoterapia.net/biblioteca/pdf/260307libro.pdf		
Bravo, L	Farmacognosia. 1ª ed.	Elsevier Madrid	2003
Bruneton J.	Farmacognosia, fitoquímica, plantas medicinales. 2ª edición	Acribia Zaragoza	2001
Castillo García, E., Martínez Solís, I, (Eds)	Manual de Fitoterapia.	Elsevier Masson Barcelona	2007